NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 1 de noviembre del 2018.

Señor Ángel Bolívar Quito Roldan GERENTE GENERAL DE TRANSPESAMER S.A. Ciudad. -

De mis consideraciones:

Irma Edith Samaniego Coello, con cedula de ciudadanía No. 0703293100, de estado civil soltero, por medio de la presente me permito comunicarle a usted que he procedido a vender (1) acción ordinaria y nominativa de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 1.00) cada una, a favor del señor CARAGUAY SATAMA EDUARDO BIENVENIDO, con cedula de ciudadanía No. 1102713367, de estado civil divorciado, acciones que poseo en el capital suscrito y pagado de la compañía TRANSPESAMER S.A., que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted señor Gerente General, se sirva registrar la transferencia que se encuentra señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía, y una vez registrada comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario.

Atentamente,

Samaniego Coetto Irma Edith

CEDENTE

C.C.No.0703293100

Caraguay Satama Eduardo Bienvenido

CESIONARIO

C.C. 1102713367









fafel





..

